

Hacia una didáctica de la memoria democrática: las fosas de la guerra civil

Towards a didactics of democratic memory: the graves of the Spanish civil war

Matilde Peinado Rodríguez¹  0000-0002-3608-8724

Santiago Jaén Milla²  0000-0002-8913-8959

Alba de la Cruz Redondo²  0000-0001-7025-3343

¹ Profesora Titular del Área de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Jaén

² Profesor/a Contratado Doctor del Área de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Jaén

Correspondencia

Matilde Peinado Rodríguez · mpeinado@ujaen.es

Santiago Jaén Milla · sjaen@ujaen.es

Alba de la Cruz Redondo · aredondo@ujaen.es

Fechas:

Recibido: 30/05/2024

Aceptado: 08/06/2024

Publicado: 30/09/2024

Conflicto de intereses:

En esta publicación no se presentó ningún conflicto de interés.

Financiación:

Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación "Convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Jaén para el desarrollo de actuaciones en fosas con víctimas de la guerra civil y la posguerra en la provincia de Jaén", que se firmó el día 23 de diciembre de 2021.

RESUMEN

Introducción: La Memoria Democrática pretende cerrar una deuda del pasado con la Democracia Española, entre otras cosas, en cuanto al análisis de las circunstancias que llevaron a la pérdida de derechos y libertades de la ciudadanía. En este sentido, los lugares de memoria de la Guerra Civil española y, especialmente, las fosas comunes, constituyen un recurso didáctico de gran potencial a la hora de mejorar la comprensión de los hechos y, sobre todo, de llevar a cabo un aprendizaje experiencial, emocional y vivencial que conecte al alumnado con su pasado reciente e impulse el pensamiento crítico, y la adquisición de valores constitucionales.

Método: En este trabajo, tras una revisión de la relevancia de estos espacios aplicando, además, la perspectiva de género, se elaboran una serie de directrices didácticas partiendo del microanálisis como herramienta metodológica y habiendo tomado como laboratorio de implementación el Cementerio de San Eufasio de Jaén.

Resultados: Se muestra el potencial didáctico de los lugares de memoria, donde además de ejemplificar experiencias educativas, se ha remarcado la utilidad que tienen los lugares de memoria para trabajar la empatía y la conciencia histórica. Por otra parte, se apuesta por reproducir el trabajo de investigación en las aulas y la utilización de fuentes primarias para generar pensamiento crítico.

Conclusiones: Tenemos una asignatura pendiente: construir una historia social del franquismo en la que ocupe un lugar destacado la represión ejercida contra los vencidos, y muy especialmente contra las mujeres, que llegue a los libros de texto y a los centros educativos, porque una cultura de paz no puede construirse sobre la ignorancia o la ocultación.

Palabras clave: Memoria Democrática; perspectiva de género; Guerra Civil; fosas comunes; Didáctica de la Historia.

ABSTRACT

Introduction: Democratic Memory aims to close a debt of the past with Spanish Democracy, among other things, in terms of the analysis of the circumstances that led to the loss of rights and freedoms of citizens. In this sense, the places of memory of the Spanish Civil War and, especially, the mass graves, constitute a didactic resource of great potential when it comes to improving the understanding of the events and, above all, to carry out experiential, emotional and experiential learning that connects students with their recent past and promotes critical thinking. and the acquisition of constitutional values.

Method: In this work, after a review of the relevance of these spaces also applying the gender perspective, a series of didactic guidelines are elaborated based on microanalysis as a methodological tool and having taken the Cemetery of San Eufrasio de Jaén as an implementation laboratory.

Results: The didactic potential of places of memory is shown, where in addition to exemplifying educational experiences, the usefulness of places of memory to work on empathy and historical awareness has been highlighted. On the other hand, it is committed to reproducing research work in the classroom and the use of primary sources to generate critical thinking.

Conclusions: We have a pending task: to construct a social history of the Franco regime in which the repression exercised against the vanquished, and especially against women, occupies a prominent place, which reaches textbooks and educational centers, because a culture of peace cannot be built on ignorance or concealment.

Keywords: Democratic Memory; gender perspective; Spanish Civil war; mass graves; Didactics of History.

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

Peinado Rodríguez, M., Jaén Milla, S., & De la Cruz Redondo, A. (2024). Hacia una didáctica de la memoria democrática: las fosas de la guerra civil. *UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, 18, 89–108. <https://doi.org/10.30827/unes.i18.30981>

Introducción

El difícil camino de transición desde la Ley de Memoria Histórica (52/2007) a la aprobación de la ley de la Memoria Democrática (20/2022), se fundamenta en los principios de verdad, justicia y reparación que sólo pueden ser abordados desde la formación en una conciencia crítica que exige, como punto de partida incuestionable, el rigor científico frente a la descripción positivista y teleológica de los contenidos y la propensión al relativismo y la equidistancia (García y Ortega, 2022). Como explica Blázquez Marín (2021, p. 54) la Memoria Histórica se refiere a la visión de la ciudadanía del pasado mientras que la Memoria Democrática pretende cerrar una deuda con la Democracia Española, rescatando aquellos acontecimientos que han sido claves para impulsar la participación popular y la mejora de las condiciones de vida de la población.

Ambas leyes memorialistas han sido determinantes, igualmente, en los avances científicos en materia de represión franquista, ya que defienden el reconocimiento individualizado de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista y de su memoria, la reparación a sus familiares y la declaración de lugares de memoria democrática como bienes patrimoniales¹. España cuenta con más de dos mil fosas del franquismo- según el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática- donde descansan los cuerpos de, al menos, 114.000 personas asesinadas². Específicamente, Aragón, con 594, y Andalucía, con 492, son las Comunidades que tienen el mayor número de fosas comunes (Barranquero Texeira y Prieto Borrego, 2018, p. 187).

No podemos dejar a un lado el papel de la Memoria en la Historia del Presente desde el punto de vista educativo, a pesar de los obstáculos de introducirla en las aulas por causas ideológicas, políticas y sociales que han llevado a que, tradicionalmente, se haya hecho un planteamiento conservacionista y positivista que rehuyera el debate y se alejara del pensamiento crítico. La Historia del Presente aproxima al historiador/a al tiempo investigado, conectando emociones, sentimientos y pensamientos coetáneos con los del hecho investigado, lo que potencia la visión crítica (González, 2015; Soto, 2004). Desde el punto de vista didáctico, esta conexión puede servir de puente a la hora de despertar la motivación e interés del alumnado y vincularlo a situaciones que les resulten próximas, comprendiendo mejor su realidad y facilitando los procesos de indagación y aprendizaje.

Para realizar un acercamiento a la represión franquista nos parece idóneo el microanálisis, la contextualización espacio-temporal de dicha represión en la provincia giennense, en el marco de un proyecto de investigación liderado

¹ Igual de importante, en esta línea, era la retirada de los símbolos y elementos de exaltación de la Guerra Civil y el franquismo que atentaban directamente contra los derechos de todas las víctimas de la guerra civil y la represión.

² <https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas/index.aspx>

por la Universidad de Jaén para el desarrollo de actuaciones de recuperación de la Memoria Democrática en la provincia, con una intervención en fosas con víctimas de la guerra civil y la posguerra localizadas en su territorio.

El 28 de marzo de 1939 las tropas sublevadas entraron en Jaén, al mando del Teniente General Queipo de Llano. Terminaban así tres años de guerra en los que la provincia se había mantenido fiel a la legalidad republicana. El final del conflicto militar no trajo la paz, al menos para una parte significativa de la población jiennense. Al contrario, a partir de este momento se iniciaba un tiempo marcado por la persecución, la venganza y la represión de todas las personas que se habían manifestado afines a la República.

Muchas de ellas sufrieron trágicamente dicha represión, pagándolo con sus propias vidas. La muerte se hizo cotidiana en el Jaén de la inmediata posguerra, ocupando el espacio público y publicitando un ejercicio de violencia que las nuevas autoridades franquistas presentaban como instrumento necesario para “purgar” a la nación de los que habían sido, y seguían siendo, sus enemigos. Una represión que no sólo fue física, sino también social, económica y cultural.

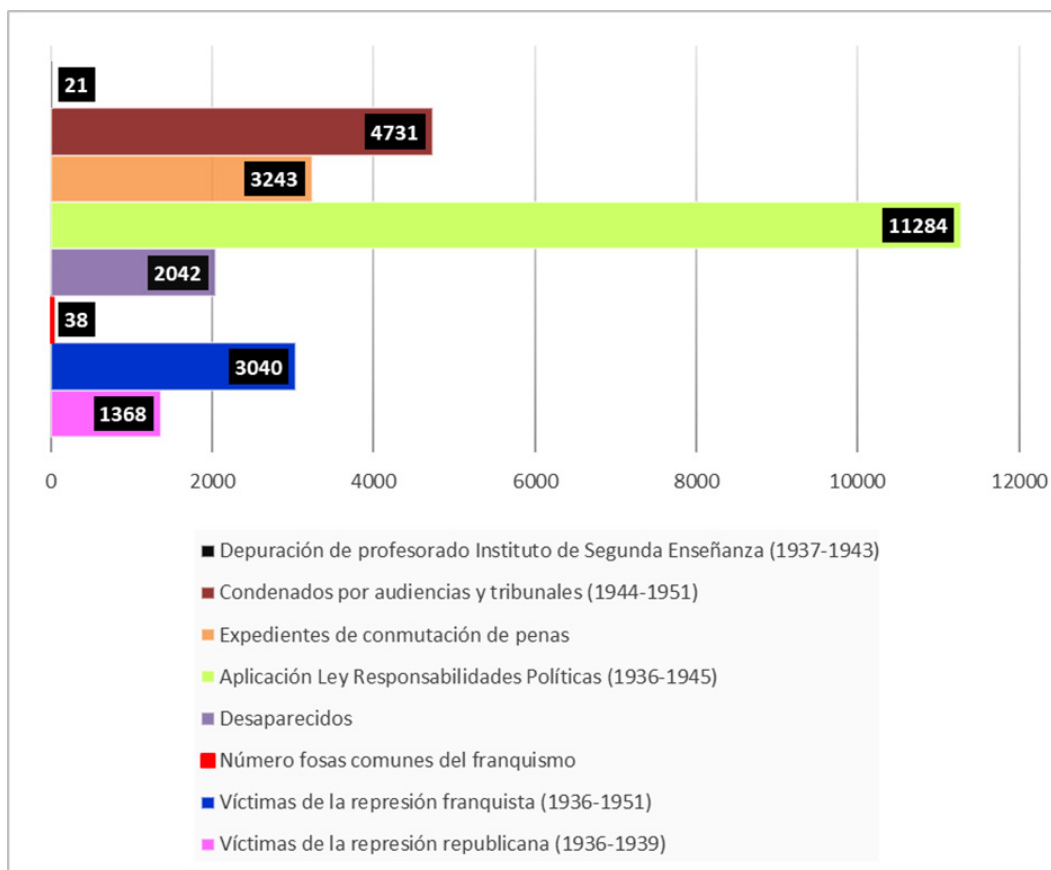


Figura 1. Víctimas de la violencia política y de la represión en Jaén (1936-1951).

Fuente: Barragán Moriana (2009)

Inicialmente, muchos de estos actos de represión y asesinatos respondieron a acciones más o menos espontáneas de “ajustes de cuentas” o saldos de viejas rencillas provocadas o acentuadas durante los años de guerra. Aquí

podríamos situar buena parte de las muertes que se constatan en Jaén en los meses que siguen al final de la contienda y hasta el inicio del verano de 1939. Los argumentos de “asfixia por suspensión” o “colapso” aparecerán por término general como la explicación de causa del fallecimiento en el Registro Civil. Sin embargo, está fehacientemente documentado que este tipo de represión rápidamente dejó paso a otra de carácter organizado, directamente controlada por las nuevas autoridades de la recién implantada dictadura militar y dirigida a eliminar cualquier tipo de oposición física al nuevo régimen. De esta forma, a partir de la segunda mitad del año 1939, y hasta mediados de la década de 1940, la fotografía de la represión en Jaén cambia su fisonomía: se organiza y sistematiza.

En el momento de su detención, las víctimas eran enviadas a prisión. En el caso de la prisión provincial de Jaén, albergó ya desde el inicio a los arrestados provenientes de los municipios radicados en su entorno. En todo caso, las opciones que se le planteaban a los/las detenidos/as, una vez confinados/as en la cárcel de Jaén eran, básicamente, tres: el traslado a un penal de otra provincia, su liberación, o el fusilamiento en las tapias del Cementerio de San Eufrasio donde, según la información recogida en el Mapa de Fosas de Andalucía, existen 6 fosas de víctimas de la Guerra Civil y la posguerra. Las fosas 484 y 702 son las que se analizan en el proyecto y, por tanto, en torno a ellas, vamos a fundamentar nuestras directrices de propuesta didáctica.

La relevancia didáctica de los lugares de memoria

Los conflictos bélicos han sido una constante en la historia de la humanidad por lo que pensar y trabajar la guerra debe considerarse una obligación en las aulas como forma de generar conocimiento y comprender el mundo en el que vivimos. Su abordaje debe hacerse en todas las etapas educativas, desde la Educación Primaria a la Universitaria, ya que contribuye a la formación de una ciudadanía crítica y comprometida con la resolución pacífica de los conflictos (De la Cruz y Jaén, 2018).

En los últimos años el término Memoria asociado a la enseñanza-aprendizaje de la historia parece haberse generalizado (Sáez y Prats, 2021). Sin embargo, eso no significa que se haya unificado el discurso o que se haya aceptado su aplicación didáctica de buen grado. Al contrario, podemos afirmar que existe un debate permanente en torno a la Memoria, sobre todo cuando hace referencia a la Memoria Histórica y/o Democrática, en referencia a la Guerra Civil y la represión franquista durante toda la Dictadura.

Hace más de una década la memoria histórica estaba presente “en los medios de comunicación, en el debate político, e incluso en los asuntos religiosos. Y también, pero a más distancia, en el debate educativo” (Pagès, 2008). Por otra parte, la Guerra también deja huella en el patrimonio de los pueblos, actuando como configurador del paisaje y la identidad. Los avances de las

investigaciones y la arqueología contemporánea han permitido visibilizar y dar el lugar patrimonial que merecen en la historia de nuestro país a esos vestigios del conflicto que, hasta hace unos pocos años, eran ruinas camufladas con los restos de otras épocas (González-Ruibal, 2016).

El uso didáctico de los espacios bélicos, a través del aprendizaje experiencial, emocional y vivencial principalmente, ofrece un enorme potencial, puesto que mejora la comprensión de los hechos históricos y facilita la adquisición e interiorización de los conocimientos, manteniendo al alumnado activo y participativo y consiguiendo que forme parte del proceso. Como señalan Hernández y Feliu (2019, p.203) “la comprensión a los hechos históricos relacionados con la Guerra Civil española también pasa por la vivencia de lo que fueron sus escenarios”.

La Ley de Memoria Democrática -aprobada en octubre de 2022- define en su artículo 46 los lugares de memoria democrática como

aquel espacio, inmueble, paraje o patrimonio cultural inmaterial o intangible en el que se han desarrollado hechos de singular relevancia por su significación histórica, simbólica o por su repercusión en la memoria colectiva, vinculados a la memoria democrática, la lucha de la ciudadanía española por sus derechos y libertades, la memoria de las mujeres, así como con la represión y violencia sobre la población como consecuencia de la resistencia al golpe de Estado de julio de 1936, la Guerra, la Dictadura, el exilio y la lucha por la recuperación y profundización de los valores democráticos.

Además, en el artículo 53.1. se añade que estos lugares de memoria tendrán una función conmemorativa, de homenaje, didáctica y reparadora.

Todos estos llamados lugares de memoria requieren de una acción positiva por parte de los poderes públicos, las instituciones y de la ciudadanía en general, ya que, como afirma Aróstegui (2004), no lo son de manera inmediata ni por virtud de su potencia rememorativa. Al contrario, son materializaciones de la memoria y ello supone que puedan darse conflictos de reapropiación y luchas por su reconocimiento y preservación (González y Pagés, 2014). No podemos olvidar que muchos de estos lugares, especialmente las fosas, han quedado configurados como parte de la topografía del terror, evitados por aquellos que conocían su historia (Ferrándiz, 2014).

Así pues, es una obligación moral y también una responsabilidad conservar y dar a conocer esos espacios que cuentan historias porque son lugares básicos para el conocimiento del pasado y, en palabras de Galindo (2018, p. 103), representan un ámbito esencial para la enseñanza de la Historia ya que “sus implicaciones didácticas afectan al para qué, al qué y cómo enseñar”.

Para el profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales, estos espacios relacionados con la represión tienen un alto potencial didáctico vinculado con la educación en valores (Feliu Torruella y Hernández Cardona, 2013), a pesar de que los y las docentes suelen mostrar cierto recelo a la hora de llevar a su alumnado a visitarlos, por la connotación de dolor y sufrimiento que

tienen implícitos. Sin embargo, organizar una salida de estas características es una experiencia muy emotiva e impactante que contribuye a formar el pensamiento crítico. Como señala González Ruibal (2016), además de saber cómo vivían nuestros antepasados recientes, es importante conocer cómo se mataba, torturaba, aterrorizaba y deshumanizaba a los vencidos, aunque suene demasiado duro.

Así pues, los lugares de memoria ayudan a mostrar y enseñar la historia más allá de los libros de texto y documentos (Carretero y Sobrino, 2022) y, además, permiten a los más escépticos comprobar que la historia, especialmente si fue dramática y violenta, existió para deshonra de la humanidad.

Como señala M^a Laura Martín (2019, p.272), aunque se hayan apagado en cierto modo los ecos mediáticos en torno a ello, la proliferación de exhumaciones de fosas comunes de la Guerra Civil y la posguerra continúa siendo el centro visible de la búsqueda de “verdad, justicia y reparación” en la España actual. Un proceso que, además, ha rescatado del olvido y el abandono a numerosas víctimas y ha puesto voz a la violencia silenciada que acompaña a gran parte de la represión franquista.

Las fosas a la luz de la perspectiva de género

El 20 de julio de 2021, el Consejo de Ministros aprobó el Anteproyecto de Ley de Memoria Democrática. En él las mujeres reciben una atención singularizada, algo que no había ocurrido hasta la fecha. Es dentro del título II, dedicado a las políticas integrales de memoria democrática, donde se reconoce por primera vez el papel activo que desempeñaron en la lucha por la democracia, pero también la represión de género que sufrieron, especialmente sobre su maternidad.

En el mismo preámbulo de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía (2017) se señala que la Organización de las Naciones Unidas, en el documento de la Comisión de Derechos Humanos “Principios para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad”, dicta que el conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión pertenece a su patrimonio y, como tal, debe ser preservado con medidas apropiadas en el nombre del deber a la memoria que incumbe al Estado. Esta memoria, además, debe incluir los Estudios con perspectiva de género frente a los Estudios de la Paz y los Conflictos.

La violencia sexual contra las mujeres en los conflictos armados ha estado presente desde la Antigüedad, al igual que lo sigue estando en pleno siglo XXI (Nash y Tavera, 2003), y se usa a modo de estrategia de terror, para humillar, minar y destruir al enemigo. En el caso de la guerra civil, y de la persecución franquista a las vencidas durante la dictadura, la represión conllevó el uso de acciones específicas en forma de torturas, humillaciones públicas y violaciones que han hecho considerar su cuerpo como otro campo de bata-

lla. Ese uso del cuerpo como arma de guerra excedía, incluso, los límites de la vida y se aplicaba a los cuerpos de las represaliadas asesinadas, por ejemplo colocándolas en posiciones sexuales humillantes (Muñoz, 2021).

El estudio de la represión franquista sobre el colectivo femenino requiere una lectura alternativa, a la luz de la perspectiva de género, que ha permitido categorizar la represión que sufrieron como “represión sexualizada”³, con unas características propias tanto físicas como psicológicas, donde los límites entre lo moral y lo político se diluyeron, sufriendo una doble condena.

Cuantitativamente, la represión sobre las mujeres representa un porcentaje menor respecto al número total de represaliados por el franquismo, entre otras razones, debido a su menor protagonismo en la política pública activa y a su condición social y de género en el contexto histórico de la España de los años treinta pero, también, debido a su invisibilización y menor identificación, y al hecho de que sus voces y testimonios sólo se hayan recogido parcial y recientemente.

Las fuentes documentales han permitido realizar un análisis cuantitativo de ejecuciones y encarcelamientos que fue mayoritario entre el colectivo masculino, pero que muestra que las formas específicas de violencia física y moral claramente destinadas a las mujeres -violaciones, abusos, rapaduras de pelo, utilización de la maternidad como herramienta de extorsión, aniquilamiento de los mecanismos básicos de supervivencia familiar, hambre y enfermedad de los presos, etc.-, alcanzaron cotas de crueldad sin precedentes, aunque estén infrarrepresentadas en la documentación.

Muchas fueron acosadas, perseguidas o encarceladas por ser madres o hijas o esposas/compañeras de republicanos, y fue también esa condición de madre la que diseñó una nueva línea, quizá la más cruel y oportunista, de represión femenina por parte del aparato franquista: confesiones a cambio de la vida de los hijos, sometimiento en las cárceles a cambio de comida para ellos, vejaciones por su parentesco, violaciones a cambio de favores a presos, etc. En definitiva, un sufrimiento pensado sólo para ellas y vivido en femenino.

El avance en la reflexión histórica sobre ellas, sin embargo, ha incorporado nuevos métodos y perspectivas teóricas interpretativas de fuentes ya consultadas, así como la incorporación de otras fuentes alternativas—archivísticas, hemerográficas, gráficas, orales e, incluso, arqueológicas—.

3 Nos posicionamos en la línea historiográfica de investigaciones como la realizada por Sánchez (2009) Abad (2009,) o Peinado (2018), que utilizan la categorización de “represión sexualizada” para referirse específicamente a la represión que sufrió el colectivo femenino, pues representó una anulación de la ciudadanía femenina, por un lado, y utilizó mecanismos represivos que atacaban directamente a los elementos característicos de la feminidad, por otro. En el mismo sentido apuntan las investigaciones de Laura Muñoz Encinar, que aborda la existencia de un procedimiento específico a través de mecanismos complejos de castigo, tanto físicos como psicológicos, desarrollados como parte de la estrategia represiva franquista contra las republicanas y en el contexto de percibir a las mujeres como ciudadanas de segunda clase, inferiores a los hombres (Muñoz, 2016, 2019 y 2021).

Precisamente las exhumaciones de fosas comunes han permitido redibujar el mapa de la represión específica de género, aportando nuevos datos que muestran una represión irregular y extrajudicial. Por ejemplo, la propia secuencia de acumulación de los cuerpos apunta hacia una distribución diferencial en este sentido, que puede estar relacionada con prácticas *perimortem* relacionadas con la humillación de las víctimas y, específicamente, con la violencia sexual. Muñoz (2021, p. 84) recoge algunos testimonios escalofriantes relativos a esta forma de proceder.

También parece haber cierto consenso en que el hecho de que un gran número de asesinatos de mujeres fueran arbitrarios, utilizados para castigar indirectamente a los hombres, y apoyados en la fuerte ideología patriarcal del franquismo, haya podido influir en la dificultad de localizar a las mujeres en las fosas comunes, sobre todo cuando se trataban de ajusticiamientos femeninos en grupo. En esta línea se manifiesta la investigadora Elena Vera que mantiene que “el ocultar los fusilamientos arbitrarios fue mucho más allá de los primeros momentos, perduró a lo largo de toda la dictadura y, en muchos casos, las fosas comunes del interior de los cementerios han sido limpiadas y sus restos arrojados a los osarios” (Vera, 2017, pp. 36-37).

En definitiva, la aparición de las mujeres represaliadas en las fosas comunes (a veces exclusivamente femeninas) y, por ende, su irrupción en el espacio público de la memoria, puede servirnos, como afirma Martín (2019, p. 277) para “(re)pensar cómo solemos concebir/narrar/imaginar las violencias ejercidas sobre las mujeres durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra”, planteando el paso de su tratamiento como víctimas subsidiarias a sujetos con agencia. Esa violencia contra las mujeres ya no sería sólo el medio para hacer llegar un mensaje a los hombres del otro bando, sino que “las mujeres fueron el objeto de la violencia precisamente por lo que representan, por haber defendido y formado parte de una forma de sociedad” (Martín, 2019, p. 279; Cases, 2014).

En base a todo lo anterior, podemos afirmar que tenemos otra asignatura pendiente: construir una historia social del franquismo también de las mujeres y con las mujeres, una historia plural, integrada y democrática, que llegue a los libros de texto y a los centros educativos; acabar, como expone Díaz Gutiérrez (2020), con la amnesia histórica para abordar una verdadera reconstrucción crítica que permita a las nuevas generaciones elaborar un relato con el cual poder mirar el futuro, sin olvidar el pasado⁴. Proponemos para ello las siguientes pautas.

1º Conocer las identidades, los nombres y las biografías de las mujeres que han sido víctimas y represaliadas.

⁴ Supone por tanto el reconocimiento de la memoria democrática, así como la visibilidad de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos (LOMLOE, competencia específica 5).

2º Analizar y divulgar las características específicas de las formas, las prácticas, los instrumentos y los discursos represivos de la dictadura sobre las mujeres⁵.

3º Entender los fundamentos del modelo de feminidad franquista para entender la represión, pero también el proceso de transición y los sesgos genéricos que perviven en la actualidad.

4º Profundizar en sus estrategias de resistencia, formas de supervivencia y silencios.

5º Insertar a las mujeres en la explicación y el discurso histórico, en el relato global de la represión franquista, atendiendo a las identidades y las relaciones de género como elemento transversal, como campo primario de relaciones de poder en un contexto histórico concreto como fue el de la dictadura.

Porque, en definitiva, a pesar de la represión y de la exclusión de derechos ejercida contra ellas, las mujeres represaliadas actuaron durante la dictadura franquista como sujetos activos y significativos históricamente, pero deben ser recuperadas y visibilizadas como sujetos históricos⁶.

Métodos

El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en gran medida, a las transformaciones que se producen en el presente y al modo en el que la investigación puede aportar ideas y soluciones relativas a los retos a los que nos enfrentamos. Esta visión funcional y crítica debe incorporarse al aprendizaje de la Historia de España, integrando el pensamiento histórico y sus métodos a través de la realización de proyectos orientados a una finalidad social o cultural determinada, preferentemente conectada con el entorno real, generándose así planteamientos que acerquen al alumnado a una perspectiva de la «historia desde abajo», así como a «talleres de historia» que le lleven a poner en práctica los procesos de indagación y de investigación⁷.

Este trabajo se posiciona en la línea historiográfica que se ha denominado «la historia desde abajo»⁸, la «*Grass Roots History*», entendiendo dicho posicionamiento como la incorporación al relato histórico de las personas que no han detentado a lo largo de la historia posiciones de poder o privilegio por razones de diversa índole (género, etnia, edad, poder adquisitivo, contexto espacio-temporal, etc) y que, por ello, han sido invisibilizadas por la historia oficial. Esta línea historiográfica contempla no sólo metodologías de trabajo alejadas de las aulas, como la historia oral, sino el retorno a las fuentes

⁵ Se ha estereotipado la victimización de las mujeres y no reconocimiento de su resiliencia y capacidad de acción, que convive con el otro extremo: el no reconocimiento de su estatus de víctima.

⁶ Esta perspectiva de agencia femenina es, sin duda, una perspectiva necesaria para ir más allá de las tradicionales visiones simplificadoras y homogeneizadoras referentes a la victimización femenina.

⁷ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (2022), 181.

⁸ El término fue propuesto por el historiador francés G. Lefebvre (1874–1959) y fue desarrollado y popularizado por historiadores marxistas británicos, entre los que destacan Eric Hobsbawm (que la denominó «historia de la gente corriente»), Peter Burkman o Le Roy Ladurie, que se centraron principalmente en la historia de los sectores trabajadores.

primarias y secundarias desde una perspectiva plural e interdisciplinar, para entender la historia social desde una perspectiva integrada. Los diferentes proyectos de recuperación de las fosas de la Guerra Civil que se están llevando a cabo en nuestro país son un marco idóneo para acercar al alumnado a las fuentes primarias y secundarias así como a la arqueología.

En la propuesta que presentamos, nuestra herramienta metodológica es el microanálisis, tomando como laboratorio de implementación didáctica el Cementerio de San Eufrasio de Jaén⁹, pero no perdemos la perspectiva macroanalítica, pues el proyecto forma parte de las actuaciones sujetas a la *Resolución de 26 de julio de 2021, de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, por la que se formalizan los compromisos financieros para el ejercicio 2021 con la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco del acuerdo alcanzado en la I Conferencia Sectorial de Memoria Democrática* y, en consecuencia, hace factible la implementación de nuestra propuesta didáctica en otras provincias y escenarios de memoria.

En el seno de dicho proyecto hemos realizado un análisis documental y arqueológico de dos fosas de la Guerra Civil (484 y 702) ubicadas en el cementerio de San Eufrasio.

Inicialmente se realizó una revisión bibliográfica y documental en una doble línea: identificar a las personas enterradas en la misma y localizar las fosas. Para identificar a las personas se ha realizado un vaciado de la documentación -los Libros de enterramientos custodiados en el Archivo Municipal de Jaén-, contrastando con la bibliografía publicada en torno al tema¹⁰.

En cuanto a la localización de las fosas, se ha trabajado con la información que aporta el Mapa de Fosas elaborado por la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía¹¹, y por la recogida en el Mapa de fosas del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática del Gobierno de España¹². Así mismo se han barajado los datos que aportan los estudios de Cobo (1993), Sánchez Tostado (2006), De Córdoba (2007) y Montané (2019), y la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén. Esta información se ha completado con las fuentes orales a pie de fosa¹³.

9 Convenio específico entre la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Jaén para el desarrollo de actuaciones de recuperación de la Memoria Democrática en la Provincia de Jaén, con una intervención en fosas con víctimas de la guerra civil y la posguerra en la provincia de Jaén. El proyecto está liderado por la Universidad de Jaén y lo componen los siguientes miembros: a) Documentación y contextualización histórica: Salvador Cruz Artacho, Matilde Peinado Rodríguez, Santiago Jaén Milla, Alba de la Cruz Redondo y Ana María Carmona Casado. b) Trabajos arqueológicos de localización y delimitación de la fosa: Juan Pedro Bellón Ruiz, Miguel Ángel Lechuga Chica y José Luis Serrano Peña.

10 Esta información debe ser completada con la que se encuentra en el Archivo General de la Administración (AGA), la información de los tribunales militares y la que se encuentra en la documentación periodística que conserva el Instituto de Estudios Giennenses así como los expedientes de prisiones.

11 <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/areas/memoria-democratica/mapa-fosas-andalucia.html>

12 <https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas/visorfosas.aspx?fid=1791>

13 Testimonios de la plantilla actual del cementerio que son familiares de los antiguos empleados del cementerio: padre y abuelo.



Figuras 2 y 3. Ubicación de las fosas 484 y 702.



Fuente: elaboración propia.



Figuras 4 y 5. Delimitación perimetral de la fosa 484.



Fuente: elaboración propia.



Figura 6. Delimitación perimetral de la fosa 702.

Fuente: elaboración propia.

Resultados

Es evidente que estamos ante una cuestión conflictiva, no exenta de polémica y tensión social (Valls, 2007; Díez Gutiérrez, 2020), que se traduce en un gran vacío en todo lo que concierne a la memoria histórica y democrática en las aulas (Galiana, 2018). Sin embargo, la cuestión excede a nuestras fronteras, y el propio *Council of Europe* (2018), en su Guía de principios para establecer un currículo de historia democrático, diverso, inclusivo y pedagógico, remarca la necesidad de incorporar temas socialmente controversiales, con cuestionamientos éticos que conlleven un posicionamiento crítico y que contribuyan al aprendizaje de la historia de la democracia, a través de propuestas flexibles que permitan el trabajo con fuentes históricas y que acerquen al alumnado a las historias de vida, fomentando la empatía.

Como ya hemos apuntado, el trabajo con las fuentes históricas puede ser de gran utilidad para generar propuestas didácticas atractivas para el alumnado, otorgándoles el protagonismo de su aprendizaje: fotografías, carteles, cartografía, textos históricos, documentales y películas de la época, son un buen punto de partida para impulsar la investigación y la participación. No podemos olvidar las fuentes orales, cada vez menos presentes, pero sí recuperables a través de las diversas entrevistas recogidas en las últimas décadas. Su uso, no sólo establece vínculos emocionales con los sujetos históricos sino que, además, se convierte en recurso de primera mano para que el alumnado se forje una opinión propia sobre los acontecimientos, alejándose de la distancia de escuchar el relato de terceras personas, y permitiendo el

posicionamiento crítico, tan necesario en la formación de valores democráticos.

Sugerimos el trabajo con los periódicos y noticias de la época, a través de las hemerotecas, tanto físicas como digitales. La prensa es una herramienta fundamental a la hora de trazar la línea cronológica de los acontecimientos desde el punto de vista de la opinión pública, pudiendo comparar las diferencias en la narración de unos u otros medios, en función de sus ideales y, por tanto, la posible influencia hacia la ciudadanía. Este trabajo, además, nos permite abordar la situación de los medios de comunicación en la actualidad y su papel en la configuración de la realidad social (*Fake News*, contenidos de las redes sociales, *influencers*, velocidad de la información, discursos de odio, etc.).

Como ha quedado patente, son fundamentales los espacios de memoria y la organización de salidas o itinerarios didácticos en torno a ellos, ya que permiten una toma de contacto directa con los acontecimientos. Así, las visitas a espacios relacionados con la construcción democrática o con la represión, se convierten en el eje principal para trabajar estas cuestiones.

En esta línea, las fosas comunes son probablemente los espacios más emotivos para realizar una visita didáctica con nuestro alumnado de secundaria, porque contienen la memoria más traumática de la historia reciente de España. Conocer y pasear por el lugar en el que fueron asesinadas cientos de personas, leer unas extensas relaciones de nombres en una pared de hormigón y constatar la edad con la que fueron sesgadas sus vidas es una experiencia que no deja indiferente a nadie. Emoción, motivación e interés por conocer y aprender, empatía con las personas que fueron asesinadas, reflexión, búsqueda y ampliación de información, generación de pensamiento crítico, y compromiso con los valores y principios democráticos, son sentimientos, acciones y actitudes habituales cuando se hace la visita.



Figura 7. Alumnado de Máster de la Universidad de Jaén visitando la fosa común 702 en el Cementerio de San Eufrasio. Jaén.

Fuente: elaboración propia

Discusión

Aunque ha quedado probada la reticencia del profesorado en formación inicial a la hora de abordar temas controvertidos (Gómez, Rodríguez y López Facal, 2022), es innegable el potencial didáctico de estos lugares, como muestra la publicación del monográfico de la revista *Íber* (Carretero y Sobrino, 2022). En ella, además de ejemplificar experiencias educativas recientes (Sabiote y Rebollo, 2022; Corominas, 2022), se ha remarcado la utilidad que tienen los lugares de memoria para trabajar la empatía y la conciencia histórica. Además, apuestan por reproducir el trabajo del investigador en las aulas y por la utilización de fuentes primarias, como los testimonios de represaliados para generar pensamiento crítico.

Como ya señaló Sáenz del Castillo Velasco (2017), el trabajo de campo permite al alumnado adquirir sus primeras nociones sobre la investigación histórica, siendo capaz de realizar sus propias interpretaciones sobre los hechos históricos y la evolución de la sociedad que le rodea, “apercibiendo que la historia, más allá de los grandes escenarios bélicos y los estadistas de renombre presentes en los libros de texto, discurre en su entorno próximo, es decir, en su espacio vivencial, y es protagonizada por personas cercanas a él” (p. 135). Este profesor apuesta por trabajar las fosas comunes desde el aula con alumnado de 4º de la ESO, utilizando el mapa digital de fosas de Euskadi, lo que contribuirá, entre otras cuestiones, al desarrollo de competencias digitales y la construcción autónoma del conocimiento, potenciando actitudes de respeto y conservación hacia este patrimonio cultural e histórico.¹⁴

En la última década, algunas Comunidades Autónomas -como Navarra y Andalucía- han puesto en marcha programas educativos para realizar visitas escolares a fosas comunes con alumnado de Educación Secundaria. En el caso de Andalucía, entre las propuestas didácticas para conmemorar el 14 de junio como Día de la memoria histórica y democrática, se fomenta la visita a las numerosas fosas comunes que se localizan en la región (Palacios González, 2020, pp.136 y 142).

Por consiguiente, apostamos por el aprendizaje vivencial, por realizar visitas didácticas a fosas comunes, por el enorme potencial didáctico que tienen estos espacios debido a su carga simbólica y emotiva. La visita y trabajo en una fosa común sirve para mejorar el aprendizaje sobre los diferentes apartados de la guerra civil, pero especialmente los que tienen que ver con la eliminación física del enemigo (pelotones de fusilamiento, venganzas, represalias, juicios sumarísimos, consejos de guerra...); se incentiva el interés y la curiosidad por conocer la identidad y trayectoria de las personas asesinadas, e incluso se despierta el interés por conocer situaciones similares ocurridas en los municipios del propio alumnado. Además, todo esto sirve para traba-

¹⁴ Mapa de fosas del franquismo (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática). <https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas/index.aspx>

jar las competencias cívicas y ciudadanas; permite reflexionar sobre la pérdida de valor de la vida humana cuando se desarrolla un conflicto armado; permite ponderar el desigual trato que han recibido las víctimas del conflicto; y contribuye a la formación en educación democrática (respeto y tolerancia con la pluralidad de opiniones e ideologías, apuesta por la resolución pacífica de los conflictos, afianzamiento de los principios y valores democráticos, etc.) (Jaén Milla, 2016 y Jaén Milla, et al. 2022). Este tipo de estrategias posibilita al alumnado protagonizar la construcción del conocimiento histórico reciente obteniendo información directa sobre el terreno y favoreciendo una renovación no sólo metodológica, sino también temática (Mattozzi, 2008; González y Pagès, 2014; Galindo 2018).

La visita didáctica requiere realizar un trabajo previo y un trabajo posterior en el aula. En la primera fase de trabajo en el aula se utilizan recursos didácticos como fotografías, cartografía, música¹⁵, cine (películas y documentales)¹⁶, la historia oral, así como prensa de época y noticias actuales que permiten al alumnado realizar una aproximación al espacio, sus características y casuísticas, y las polémicas en torno a la asignación de dinero público para las exhumaciones, relacionadas con el proyecto de investigación que enmarca este texto sobre la exhumación de las fosas de San Eufrasio.¹⁷

Es obligatorio aplicar la perspectiva de género y diferenciar las historias de vida, no sólo de los hombres, sino de las mujeres, atendiendo al tratamiento diferencial de la represión al que hacíamos referencia, pero también de la ocupación de los espacios en los lugares de memoria que estamos visitando. Es vital que el alumnado sea capaz de identificar a las mujeres como sujetos históricos activos, rastreando su presencia en todas las fuentes o, incluso, analizando sus ausencias. Crear conciencia en este sentido es la única forma de hacerles entender y reivindicar que su protagonismo en los hechos ha estado marcado por la forma en la que la historiografía tradicional las ha presentado, y no al verdadero papel que jugaron.

Las actividades que se llevarán a cabo directamente en el espacio tienen que fomentar la capacidad de observación e indagación del alumnado. Trabajar desde estas fuentes *in situ*, permitirá redimensionar el significado de la represión, y conectar las meras cifras con los nombres propios y las historias de vida, fomentando nuevamente la empatía y logrando que el alumnado se vea afectado por el devenir de los acontecimientos desde una posición activa.

Finalmente, durante la tercera fase de la salida de nuevo en el aula, proponemos realizar una reflexión sobre el trabajo realizado hasta ahora con las fosas, para lo que es recomendable leer algún capítulo de *La derrota bajo*

¹⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=lzLndM0f814>

¹⁶ <https://www.rtve.es/television/20110531/documentos-tv-fosas-del-olvido/435870.shtml><https://elpais.com/espana/2022-11-07/el-horror-ya-asoma-en-la-fosa-702-el-corrallillo-de-los-ahorcados.html>; <https://elpais.com/espana/2022-09-26/fosa-702-una-espera-de-mas-de-80-anos.html>

¹⁷ <https://www.ideal.es/jaen/jaen/luz-verde-elaboracion-proyecto-exhumacion-fosas-san-20231002132521-nt.html>

tierra, las fosas comunes del franquismo de Encarnación Barranquero y Lucía Prieto (2018), donde se realiza un estudio comparativo sobre las distintas comunidades autónomas entre los años 2000 y 2017, y se pone de manifiesto el escaso apoyo institucional con el que han contado estas actuaciones, su lentitud, la generosidad de algunos colectivos y profesionales que han participado de forma voluntaria y al margen de ayudas económicas, y las desafortunadas palabras de algunos dirigentes políticos que han hablado de reabrir heridas con esas actuaciones “cuando realmente significa que las heridas no se han podido cerrar porque ahí están familiares de muchas personas que han sufrido y sufren por tener desaparecidos entre los suyos” (p. 1).

Las heridas abiertas explican que todavía hoy, más de ochenta años después de finalizar el conflicto armado, muchos/as docentes temen abordar estas temáticas por la crudeza de lo acontecido porque “los recuerdos del horror, a través de sus relatos, de sus imágenes, de su reconstrucción material, nos sitúan en el lado oscuro de la condición humana y, para muchos, es más fácil enterrarlo, ocultarlo, pasar sutilmente por encima a través de las cifras deshumanizadas” (De la Cruz y Jaén, 2020, p. 167). En definitiva, compartimos con Feliu Torruella y Hernández Cardona (2013, p. 50) la importancia que tiene trabajar sobre una fosa común desde el punto de vista de los valores, pues permite «arrojar luz y conocimiento sobre los hechos, ya que la cultura de la paz nunca puede construirse sobre la ignorancia o la ocultación».

En este momento tenemos por delante el reto y la oportunidad de actualizar los currículos educativos en lo que se refiere a la Guerra Civil y la dictadura franquista, al amparo de las nuevas normativas legislativas (LOMLOE y Ley de Memoria Democrática). Las aportaciones más recientes de la historiografía contemporánea y su rigor científico deben ser incorporados y visibilizados en los nuevos currículos y los libros de texto escolares.

Entendemos -aunque no compartimos- el miedo y la autocensura que tienen y se aplican algunos y algunas docentes ante esta temática, pero si queremos seguir construyendo un país democrático y civilizado no podemos seguir mirando para otro lado ante una realidad tan demoledora: la existencia de miles de fosas comunes del franquismo en nuestro país. Ya es hora de que esta realidad y los debates inherentes a ella entren en la escuela y en la formación de nuestros/as futuros/as docentes.

Y si hablamos de olvido, las mujeres siguen siendo las grandes olvidadas de la represión franquista. Queda mucho trabajo por hacer a este respecto, pues se trató de una represión sexuada, se les represalió por ser mujeres y por lo que representaban, e incluso las torturas a las que fueron sometidas eran diferentes a las que sufrían los hombres, y no puede retrasarse más su inclusión en los currículos escolares y en los libros de texto.

Asimismo, apostamos por el aprendizaje vivencial, por el uso didáctico de las fosas comunes, debido a su capacidad de emocionar, pues cuando las

visitamos con nuestro alumnado mejoramos la comprensión de los hechos históricos y facilitamos la adquisición e interiorización de los conocimientos, manteniendo al alumnado activo y participativo en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El trabajo de la empatía histórica y la generación de pensamiento crítico están garantizados cuando organizamos visitas didácticas con nuestro alumnado a una fosa común del franquismo.

En definitiva, y en base a todo lo anterior, podemos afirmar que tenemos una asignatura pendiente: construir una historia social del franquismo en la que ocupe un lugar destacado la represión ejercida contra los vencidos, y muy especialmente contra las mujeres, que llegue a los libros de texto y a los centros educativos, porque una cultura de paz no puede construirse sobre la ignorancia o la ocultación.

Referencias

- Aróstegui Sánchez, J. (2004). Retos de la memoria y trabajos de la historia. Pasado y Memoria. *Revista de Historia Contemporánea*, 3, 5-58.
- Barranquero Texeira, E. y Prieto Borrego, L. (2018). *La derrota bajo tierra. Las fosas comunes del franquismo*. Editorial Comares.
- Carretero Rodríguez, M. y Sobrino López, D. (2022). Lugares de Memoria. Íber, *didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 108, 4-7.
- Cases Sola, A. (2014). La violencia sexual en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil Española. *Historia Actual Online*, 34, 69-80. <https://doi.org/10.36132/ha0i34.1052>
- Cobo Romero, F. (1993). *La Guerra Civil y la Represión Franquista en la Provincia de Jaén. 1936-1950*. Editorial Diputación provincial de Jaén.
- Coromina Verdaguer, L. (2022). Los lugares de memoria ¿un recurso didáctico para las aulas de secundaria? Íber. *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 108, 55-59.
- Council of Europe (2018). Quality history education in the 21st century - Principles and guidelines. Council of Europe. Recuperado de: <https://edoc.coe.int/en/teaching-history/7754-quality-history-education-in-the-21st-century-principles-and-guidelines.html#>
- De Córdoba Ortega, S. (2007). Todos los nombres. Borrador para un estudio de la tragedia en la provincia de Jaén (1939-1952). En *Estudios y Actividades de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Jaén* (pp. 55-149). ARMH-Jaén.
- De la Cruz Redondo, A y Jaén Milla, S. (2020). La musealización del horror. Análisis de la proyección didáctica de los espacios del Holocausto. En T. Abelló, G. C. Cattini, V. Gavín, J. Ibarz, C. Santacana, Q. Solé, A. Vives (Coords.), *Postguerras* (pp. 151-168). Universidad de Barcelona.
- Díez Gutiérrez, E.J. (2020). *La asignatura pendiente. La memoria histórica democrática en los libros de texto escolares*, Editorial Plaza y Valdés.
- Feliu Torruella, M y Hernández Cardona, F. X. (2013). *Didáctica de la Guerra Civil española*. Editorial Graó.
- Ferrándiz, F. (2014). *El pasado bajo tierra: Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Editorial Anthropos.
- Galiana i Cano, V. (2018). La memoria democrática en las aulas de secundaria y bachillerato: balance de una experiencia didáctica. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 34, 3-18. <https://doi.org/10.7203/dces.34.12048>.

- Galindo Morales, R. (2018). Enseñar la historia del presente. Reflexiones sobre el papel de la memoria. *Universidad, Escuela y Sociedad. UNES*, 5, 98-123. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revistaunes/article/view/12201>
- Gómez Carrasco, C., Rodríguez Medina, J y López-Facal, R. (2022). History Education and Democratic Memory. An Analysis of the Opinions of Social Sciences Teachers in Initial Training. En D. Ortega (Ed.). *Controversial Issues and Social Problems for an Integrated Disciplinary Teaching* (pp. 99-114). Cham: Springer. DOI:10.1007/978-3-031-08697-7_8
- González, M. (2015). La teorización de Julio Aróstegui sobre la Historia del tiempo presente como historia vivida. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 13, 126-133. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/2398>.
- Gómez Bravo, G. (2022). Aula de la Memoria: didáctica y recursos de memoria histórica en red. *Íber, didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 108, 16-22.
- González Ruibal, A. (2016). *Volver a las trincheras. Una arqueología de la Guerra Civil Española*. Alianza Editorial.
- González, M^a P y Pagès, J. (2014). Historia, memoria y enseñanza de la historia: conceptos, debates y perspectivas europeas y latinoamericanas. *Revista Historia y Memoria*, 9, 275-311.
- Hernández Cardona, F X. y Feliu Torruela, M. (2019). Didáctica de la historia de la guerra civil española. *Ebre 38 (Revista internacional de la Guerra Civil, 1936-1939)*, 9, 197-217. <https://raco.cat/index.php/Ebre/article/view/374726>.
- Jaén Milla, S. (2016). Visita didáctica por una ciudad con memoria: Jaén, 1939-2015. *Íber, didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 83, 66-70.
- Martín Chiappe, M^a L. (2019). Fosas comunes de mujeres: narrativas de la(s) violencia(s) y lugares de dignificación. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 13, 271-297. DOI: 10.7203/KAM. 13.12439
- Mattozzi, I. (2008). Memoria y formación histórica. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 55, 30-43.
- Montané, J. (2019). Las zanjas olvidadas. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 222, 271-303.
- Muñoz Encinar, L. (2021). Desenterrando la represión de género: análisis de la violencia ejercida sobre las mujeres durante la Guerra Civil y la dictadura franquista en el suroeste de España. *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 28, 73-100. DOI:<https://doi.org/10.48035/rhsj-gh.28.4>.
- Muñoz Encinar, L. (2019). Unearthing gendered repression: an analysis of the violence suffered by women during the civil war and Franco's dictatorship in Southwestern Spain. *World Archaeology*, 52 (5), 759-777. <https://doi.org/10.1080/00438243.2020.1740775>.
- Muñoz Encinar, L. (2016). De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Análisis de la represión irregular franquista a partir de la excavación de fosas comunes en Extremadura (1936-1948). Tesis doctoral. Universidad de Extremadura.
- Nash, M. y Tavera, S. (2003). *El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Editorial Icasa.
- Pagès, J. (2008). El lugar de la memoria en la enseñanza de la historia. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 55, 43-53.
- Palacios González, D. (2020). Memoria, ética y educación desde las fosas comunes: más allá del duelo y el monumento. *Dilemata*, 33, 135-146. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000362>.

- Peinado Rodríguez, M. (2018). Mujerucas transgresoras: La "moralidad femenina" como herramienta condenatoria franquista. *Historia y comunicación social*, 23 (2), 339-353. <http://dx.doi.org/10.5209/HICS.62261>.
- Peinado Rodríguez M. (2024). Estrategias de supervivencia entre la sumisión y la disidencia: una lectura de la represión franquista en clave de género. *Historia y Comunicación Social*, 29(1), 89-98. <https://doi.org/10.5209/hics.95823>
- Sabiote González, M. y Rebollo Fidalgo, M. (2022). Dándole la vuelta: llenar los lugares de memoria. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 108, 8-15.
- Sáenz del Castillo Velasco, A. (2017). *La arqueología del conflicto en el País Vasco y su potencial didáctico*. *Revista Otarq*, 2, 129-145.
- Saéz Rosenkranz, I. y Prats Cuevas, J. (2021). *Memoria histórica y enseñanza de la historia*. Editorial Trea.
- Sánchez Tostado, L.M. (2006). *Víctimas. Jaén en Guerra (1936-1950)*. Editorial del Ayuntamiento de Jaén.
- Barragán Moriana (2009) *Control social y responsabilidades políticas. Córdoba (1936-1945)*. El Páramo.
- Jaén Milla, S., Ruiz López, I. D. y Contreras Becerra. J. (2022). Patrimonio y ciudadanía democrática. Itinerarios por el patrimonio bélico de la Guerra Civil en Jaén. En A. Chaparro Sainz y C.R. García Ruiz(Coords.), *Prácticas docentes universitarias en Didáctica de las Ciencias Sociales: investigaciones y experiencias* (pp. 247-258).